

TRANSPORTES GAÑANSOL TRANSGAÑANSOL S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a su consideración mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009.

Entorno Económico

Una vez conseguida la autorización por parte de las Autoridades Competentes para nuestra parada, afianzamos nuestra personería jurídica, que muchas veces se sintió amenazada, de ahí que en los primeros meses del ejercicio económico 2009 no hubo movimiento económico, siendo a partir del mes de septiembre que la compañía recepta y registra el aporte de los socios para solventar los valores facturados por el Centro de Bordados Cuenca por concepto de arriendo del local de nuestra oficina. Se han efectuando las correspondientes retenciones que el caso amerita, mismas que han sido canceladas oportunamente al Servicio de Rentas Internas. Cabe recalcar que por el uso del mobiliario que disponemos se genera el valor de la depreciación por un monto de \$28,20 anual.

Aspecto Administrativo, Laboral y Legal

Laboral

Se ha mantenido los servicios de una contadora para el normal desempeño de las diferentes obligaciones tributarias que la compañía requiere.

Legal

Se ha dado cumplimiento a las normas legales en los diferentes actos y Contratos que ha celebrado la Compañía y en las disposiciones que se ha impartido.

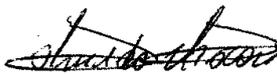
Administrativo

Para el cabal cumplimiento de los trámites de matriculación vehicular de los socios se ha entregado oportunamente la respectiva certificación de la Gerencia.

De esta manera, presento a ustedes el informe, como una muestra de transparencia y apertura de nuestra labor

Atentamente,

Olmedo Chacón Vargas



GERENTE TRANSGAÑANSOL S.A

Gualaceo, marzo 30 de 2010.